



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: EMILIO ERNESTO ALVEÑO LOPEZ				O. de C. No		3215-189/2013	
				Solicitud No.		122/2013	
				Fecha		23-04-2013	
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: Inmediato en: Almacén General				Forma de Pago:			
				Crédito			
Unidad solicitante: Mantenimiento							
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$		
01	Motor principal CAT 651863, 230 V, para reveladora Kodak, modelo M-35 origen: USA, garantía: un año	C/U	01	525.00	525.00		
	Para ser utilizado en reveladora de películas radiográficas, marca Kodak, modelo M-35, con No. De inventario: 0294-155-030-04-00002 RX, ubicada en Radiología.						
Total en letras: QUINIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES					\$525.00		
Especcif.	541.18					Línea de Trabajo 02-02 Fondo General	
Valor US \$	525.00						
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>							
Gestionó (UACI)		Autorizó (Dirección Gral.)		Registro (UFI)		Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)	